



BACK TO SCHOOL 2021



La información de este documento puede ser modificada según las disposiciones de las autoridades competentes.



Índice



	Pág.
Colegio APDE La Villa	3
Online model	4
In class model.....	5
1. Verificación y responsabilidad.....	5
2. Comunicación	5
3. Capacitación	5
4. Bioseguridad.....	6
5. Distanciamiento Físico.....	7
6. Reestructuración de entradas y salidas de los alumnos	7
7. Atención sanitaria a alumnos y colaboradores	7
8. Soporte emocional para alumnos y colaboradores	7
9. Transporte escolar	7
Las metodologías activas seguirán vigentes en la presencialidad	8
Declaración de Voluntad y Compromiso para Asistencia a Clases Presenciales	10



Colegio APDE La Villa

¡En La Villa estamos listos para recibir a nuestros niños el próximo ciclo escolar 2021!

En Colegios APDE hemos trabajado intensamente para garantizar a nuestros padres de familia, colaboradores y alumnos todas las medidas de bioseguridad y metodologías activas para el 2021.

Cada uno de nuestros colegios ha elaborado su propio plan de regreso a clases, tomando en cuenta información específica de sus instalaciones, recursos y personal, que incluye protocolos, mapeo de vulnerabilidad en colaboradores, de capacidad instalada y necesidades sanitarias que permitan un retorno 100% seguro.

En La Villa actualmente nos encontramos en la fase de remodelación e innovación de nuestras instalaciones físicas, por ello durante los dos primeros meses del año continuaremos en la **modalidad Online**, el inicio de clases será el **12 de enero**. Si las autoridades gubernamentales autorizan el retorno a las clases presenciales, en marzo los recibiremos en un ambiente moderno, espacioso y ventilado, que permita poner en práctica las metodologías activas para lograr que sus hijos adquieran aprendizajes significativos. A continuación, encontrarán información importante relacionada con el inicio de clases.



Online model

En estas edades la educación presencial es insustituible. Sin embargo, estamos preparados para seguir atendiendo en la virtualidad, inclusive después de marzo, que se espera poder regresar a la presencialidad. Si más adelante, los padres que decidieron continuar con el modelo en línea quisieran incorporar a sus hijos a las clases presenciales, pueden hacerlo, enviando la solicitud al correo: cenriquez@apde.edu.gt

En esta modalidad tendremos, como hasta ahora, las clases grupales por sección de **inglés, español** y **clases especiales** de música, neuromotor y religión como parte de nuestras metodologías activas, que atienden al desarrollo de las destrezas del siglo XXI. Además, contamos con clases de atención personalizada, **en grupos pequeños**, para potenciar las áreas académicas de inglés y español, diariamente, en diferentes horarios a lo largo de la mañana. La atención educativa grupal y personalizada nos permite brindar un proceso virtual de socialización entre los niños y las familias, teniendo como nexo a la maestra y atender al mismo tiempo, las necesidades educativas especiales de los alumnos individualmente.

Se continuará utilizando la plataforma Zoom Pro para impartir las clases grupales y las sesiones personalizadas, subiendo información y compartiendo las tareas vía Google Classroom, en el proceso de atención virtual. Por tratarse de niños pequeños, es necesario el apoyo y acompañamiento de un adulto para la conexión a la plataforma. Los **materiales** que se utilizarán para las clases serán **enviados a la casa** de nuestros alumnos, a través de un servicio de mensajería.



Actividades extracurriculares

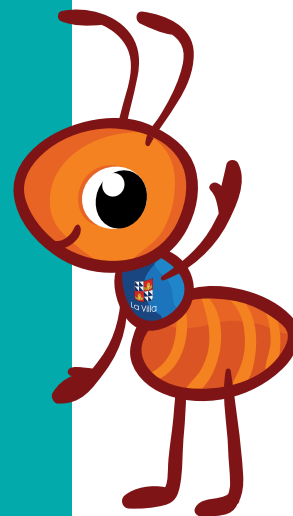
Iniciaremos el ciclo escolar con clases virtuales de karate y baile. A partir de marzo, si el MINEDUC lo ha autorizado y se considera conveniente, se retomarán estas academias de forma presencial, guardando siempre las respectivas medidas de bioseguridad.

El proyecto de APDE La Villa

Cuenta con el servicio de asesorías personalizadas por una asesora asignada a cada familia. Se brinda acompañamiento pertinente para atender temas específicos, por video conferencia con ambos padres y el equipo multidisciplinario: departamento de formación para temas de valores, virtudes y psicopedagogía para la atención personalizada de las necesidades de su hijo, y ambas maestras, todo dentro del marco de la atención personalizada que caracteriza a Colegios APDE.

La directora del Colegio APDE La Villa tiene una política de puertas abiertas, por lo que cada familia está invitada a utilizar los medios de comunicación que desee: correo electrónico, llamada telefónica o video conferencia para poder hablar con ella de sus inquietudes y necesidades.

In class model



Para vivir la presencialidad, a partir del momento en que regresemos a clases, contamos con un protocolo de higiene y bioseguridad que contempla desde la llegada del colaborador, padre de familia y alumno.

1. Verificación y responsabilidad:

- a. Solicitaremos a los padres de familia y colaboradores información pertinente que nos permita asegurar la prevención de contagio ante el COVID y el mantenimiento del proceso educativo lo más fluido posible.
- b. Les daremos a las familias un protocolo para el cuidado en casa con algunos criterios importantes, entre ellos, tomar la temperatura de sus hijos antes de salir para el colegio y llevar un registro de esta actividad, uso de EPIs (Equipo de Protección Individual), etc.
- c. Se pedirá un compromiso ante esta situación, a padres de familia y colaboradores, a través de un documento de responsabilidad (ver página 9).

2. Comunicación:

- a. Mantendremos una comunicación fluida y transparente para mantener a las familias informadas sobre las medidas que se implementarán.
- b. Capacitaremos a las familias y a los colaboradores sobre la mejor forma de ayudar a nuestros alumnos y a sí mismas a mantener la calma, objetividad y optimismo y a ocuparse de la salud emocional de su núcleo familiar y del escolar.
- c. Pediremos a las familias mantenernos informados sobre la salud del núcleo familiar, para tomar las medidas adecuadas y así minimizar los riesgos.
- d. Todos los colegios contarán con la señalética necesaria, estarán señalizados con protocolos gráficos y afiches para que sea fácil seguir las directrices de bioseguridad que exige la situación.

3. Capacitación:

Contamos con un programa de capacitación para toda la comunidad educativa, el cual nos asegurará la correcta implementación de todos los protocolos que esta pandemia exige.





4. Bioseguridad:

- a. **Desinfección:** Para minimizar los posibles contagios, las instalaciones serán desinfectadas inicial y periódicamente, los elementos de uso frecuente serán desinfectados varias veces al día. No se compartirán útiles ni materiales.
- b. **Pediluvios:** en las entradas colocaremos pediluvios para desinfección del calzado antes de ingresar a las instalaciones.
- c. **Control de la temperatura corporal:** antes de ingresar a las instalaciones se tomará la temperatura a todas las personas. La temperatura máxima admisible es de 37.5. Si está por arriba de ese parámetro, se tendrá que retirar.
- d. **Lavado de manos:** nos aseguraremos de que el colegio cuente con suficientes estaciones de lavado de manos y secado con toallas desechables. En las actividades ordinarias, las maestras y niñeras verificarán que haya lavado frecuente de manos. Todas las personas tendrán acceso a desinfección de manos por medio de alcohol en gel.
- e. **Ventilación:** las ventanas y puertas de los salones permanecerán abiertas para asegurar una ventilación adecuada. Se incluirán actividades al aire libre, siempre cuidando el distanciamiento social y de forma escalonada, nunca en grupos numerosos.
- f. **Elementos de protección personal:**
 - **Mascarillas:** los alumnos de preprimaria usarán mascarillas al entrar y salir del colegio. Dentro de las clases no las usarán, ya que se respetará el distanciamiento entre escritorios. Todo el personal utilizará mascarilla siempre.
 - **Caretas:** las maestras utilizarán caretas para impartir las clases. Los alumnos utilizarán caretas para salir al recreo o al tener alguna actividad fuera del aula.
 - **Guantes:** las personas encargadas de atender a alumnos pequeños en el cambio de pañal siempre han utilizado guantes, lo continuarán haciendo con la pertinencia debida, reemplazando los mismos después de atender a cada niño. Las personas encargadas de la desinfección utilizarán guantes cuando estén realizando estas funciones.
 - **Vaporizadores:** las áreas de juego serán desinfectadas por lo menos tres veces al día mediante vaporizadores que cumplen esta función.

5. Distanciamiento Físico:

- a. En APDE La Villa se han hecho los estudios correspondientes para tener especificada la capacidad de cada ambiente, respetando las medidas que oficialmente se han propuesto (mínimo 1.5 metros entre persona y persona).
- b. **Escalonamiento de recreos:** los horarios de recreo serán escalonados para evitar aglomeraciones.
- c. **Asignación de áreas de recreo:** cada grupo tendrá áreas específicas de permanencia para que los grupos no se mezclen.
- d. La tiendita escolar de los miércoles estará suspendida temporalmente para evitar contagios.
- e. Para minimizar el intercambio de artículos entre el hogar y el colegio, el manejo de la refacción se hará en bolsas de papel y todo lo que se facilite para merendar debe ser desechable; no se enviarán restantes de comida de regreso a casa y todo se eliminará diariamente. Con el mismo propósito, recomendamos el uso de platos de cartón para evitar la contaminación ambiental.
- f. **Burbujas de trazabilidad:** Se formarán grupos de alumnos para que solamente tengan contacto entre sí y no con otros grupos. Las maestras seguirán estrictos protocolos de desinfección cuando sea indispensable que interactúen con los grupos, lo cual será reducido al mínimo.
- g. Nuestras nuevas instalaciones contarán con suficientes servicios sanitarios para minimizar los focos de contagio.

- h. No se llevarán a cabo actividades grupales presenciales ni reuniones individuales. Continuaremos brindando las **asesorías** en modalidad virtual.

6. Reestructuración de entradas y salidas de los alumnos:

Nuestro horario de atención en la presencialidad será de 7:50 a 1:00 p.m.

7. Atención sanitaria a alumnos y colaboradores:

Para atender casos de personas con síntomas sospechosos, se seguirá el protocolo que exige un inmediato resguardo en el área establecida y asistencia a cargo de una persona de la brigada de salud nombrada por el colegio. Si es alumno se procederá a informar a los padres de familia para que tomen las medidas pertinentes. El colegio procederá a informar al grado correspondiente, a suspender clases presenciales en dicho grado y a retomar clases virtuales, hasta que la persona con síntomas presente la constancia que indique que no está contagiada; posterior a esto se retomarán las clases presenciales en el grado. Si es colaborador quien presente síntomas, se aplicará la misma medida.

8. Soporte emocional para alumnos y colaboradores:

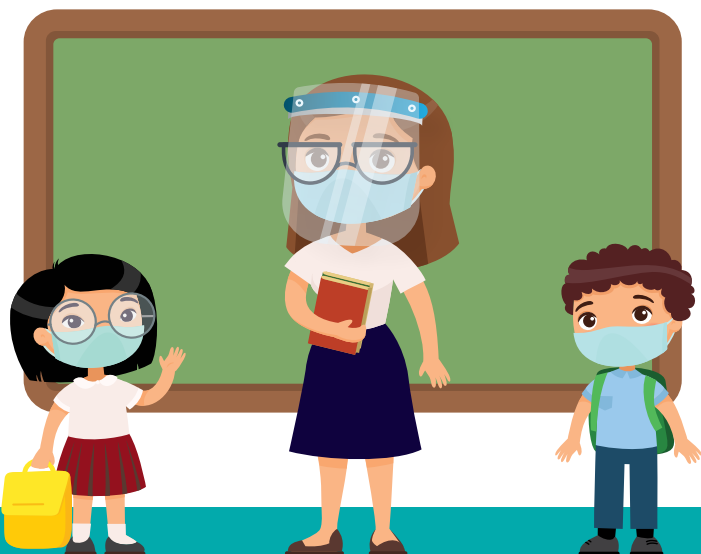
Capacitamos a los colaboradores para que puedan atender efectivamente a los alumnos, comprendiendo sus necesidades afectivas y emocionales, dándoles soporte. Esto aplica también para los propios colaboradores.

9. Transporte escolar:

Este se regirá por las disposiciones oficiales y por las particulares de los propietarios de los buses, aprobadas por APDE, que incluya las medidas de distanciamiento y bioseguridad.

10. Tareas:

Durante el tiempo de pandemia, aunque en presencialidad, los recursos educativos que se utilizan en el colegio no irán a casa, se trabajarán en el colegio tareas y lecturas. A través de la plataforma Google Classroom recibirán recursos de apoyo y de ejecución.



Las metodologías activas seguirán vigentes en la presencialidad:

Como parte de nuestras metodologías activas que atienden al desarrollo de las destrezas del siglo XXI, continuaremos con clases grupales por sección de inglés, español y clases especiales como: Religión, Música, Neuromotor y Tinge Maker (actividades divertidas en inglés, con material concreto y tecnológico, que los preparan para la programación).

Todos los grados contarán con atención personalizada **en grupos pequeños** que reciben en las áreas de inglés y español diariamente, llamados circuitos o rincones de aprendizaje en la metodología presencial activa.

La atención educativa grupal y personalizada nos permite brindar un proceso de socialización en el módulo diario y en los momentos de juego y recreo, incentivando la convivencia entre los niños y las familias, teniendo como nexos a las maestras de grado y clases especiales, además de las coordinadoras.

Adjuntamos información importante, relacionada con la compra de libros y uniformes:

Venta de libros para ciclo escolar 2021:

Los proveedores IGA, Expreso Bibliográfico y AMCO, se encargarán de la venta y distribución directa de los materiales educativos.

Venta de uniformes:

Los alumnos pueden utilizar el uniforme en sus sesiones en el modelo online. Los uniformes pueden ser adquiridos en SPADD:

Tel: 2327 9400
www.spadd.net
Info@spadd.net

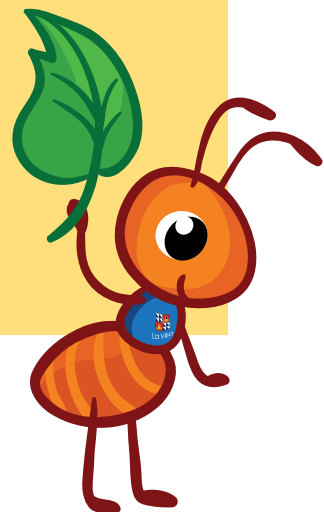
Para los padres de familia que decidan la opción presencial, a continuación, explicamos cómo funcionaremos, a partir de marzo 2021, siempre y cuando las autoridades gubernamentales lo autoricen:

a. Manifestación de interés por parte de Padres de Familia

Los padres de familia deberán completar un formulario que el colegio les hará llegar por los medios de comunicación habitual, en el que manifestarán su aceptación del retorno presencial de su hijo.

Del 28 de octubre al 31 de enero realizaremos una encuesta para establecer cuántos alumnos estarían dispuestos a regresar al colegio y así adecuar las instalaciones, estableciendo el aforo permitido y cumpliendo con el distanciamiento físico.

b. Con los alumnos confirmados e inscritos el último día hábil de enero 2021, se establecerán los grupos para su respectiva incorporación en marzo.



A continuación se encuentra la carta dirigida a padres de familia, en donde se explica el documento de voluntad y compromiso de regreso a las clases presenciales.

Guatemala, ___ de ___ del 202__

Padres de Familia
(Nombre completo del alumno).

Estimados padres de familia,

Luego de desearles a ustedes y a sus familias se encuentren bien y con salud, nos complace compartir con ustedes que, fruto de intensa reflexión y horas de trabajo colectivo, los colegios de APDE se unen al esfuerzo nacional, orientado a ofrecer a nuestros alumnos la posibilidad de retomar clases presenciales, cumpliendo con las disposiciones y recomendaciones del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y todas las entidades responsables de atender esta materia del gobierno de Guatemala y además, los protocolos de seguridad sanitaria que hemos diseñado como institución educativa para preservar la salud de nuestra comunidad educativa.

El plan general de reapertura de nuestros colegios establece la implementación de todas las medidas aplicables para disminuir las posibilidades de contagio de COVID-19. No obstante, es evidente que, aunque el plan general y protocolos de seguridad sanitaria se estarán aplicando con estricta supervisión, las posibilidades de contagio siempre existirán. Ello considerando las características del virus causante de la pandemia que hemos venido enfrentando. De esa cuenta, cara a la "nueva normalidad" que procuramos afrontar como comunidad, el plan de reapertura se presenta desde una noción de riesgo razonablemente medido, pero sin la pretensión de ofrecer una seguridad absoluta ante la posibilidad de contagio.

Es por ello por lo que, conscientes de la importancia que la decisión de permitir que sus hijos puedan asistir a clases presenciales sea una decisión debidamente informada, compartimos con ustedes los lineamientos generales del plan de reapertura, los protocolos sanitarios y de convivencia social en esta materia que entran en vigor a partir del ciclo escolar 2021. Entendemos que dicha decisión será tomada de manera voluntaria, de conformidad con la responsabilidad que como padres de familia, que velan por la integridad de sus hijos les corresponde. Del mismo modo, le instamos a tener en cuenta que, desde esa misma responsabilidad deberán asumir el compromiso de observar todas las medidas de seguridad sanitarias necesarias para que sus hijos no se enfermen y prevenir el contagio de los demás miembros de la comunidad educativa.

En caso estén de acuerdo con que sus hijos retomen la asistencia a las clases presenciales que pondrá a su disposición el colegio, a partir de marzo 2021, sírvanse llenar la declaración de voluntad y compromiso que se adjunta a la presente.

Sin otro particular,

Licda. Carol de Enríquez
Directora General

Declaración de voluntad y compromiso para asistencia a clases presenciales

Nosotros, _____ quien me identifico con mi DPI con CUI número _____ y _____ quien me identifico con mi DPI con CUI número _____, en ejercicio de nuestra patria potestad y como responsables de nuestro/a hijo/a _____, estamos de acuerdo y le autorizamos que pueda asistir a las clases presenciales que el Colegio APDE _____ pone a su disposición dentro del plan de educación integral que se implementará como consecuencia de la pandemia de COVID-19, el cual conocemos y con el cual manifestamos estar de acuerdo. Sabemos y entendemos que por las características del virus causante de dicha enfermedad (SARS-CoV-2) siempre existirá riesgo de contagio, independientemente de las medidas o protocolos que se tomen. No obstante, voluntariamente asumimos dicho riesgo y todas las responsabilidades que se derivan de esta acción y nos comprometemos a extremar precauciones y a tomar todas las medidas sanitarias necesarias a manera de prevenir el contagio de nuestro/a hijo/a fuera del colegio, conscientes de la responsabilidad que también compartimos frente a la comunidad educativa de la que somos parte. Asimismo, nos comprometemos a que nuestro/a hijo/a cumpla con las medidas de precaución que le sean transmitidas por parte del colegio y velaremos por dicho cumplimiento, tanto dentro como fuera de sus instalaciones, asumiendo la responsabilidad que ello genere en caso no lo haga. En tal sentido, dada la naturaleza contagiosa del COVID-19 y que aún con las medidas que tome el Colegio para evitar el contagio es imposible garantizar que el mismo no ocurra, asumimos la completa responsabilidad sobre la salud, seguridad e integridad de nuestros hijos en la asistencia presencial a clases y actividades, liberando al Colegio, a APDE y a sus colaboradores de toda responsabilidad derivada por cualquier hecho, acción, eventualidad, contagio y daño o perjuicio directo o indirecto de cualquier tipo, que pudiera ocurrir o que asumamos haya ocurrido en el Colegio en el contexto del COVID-19, y nos comprometemos a mantener una comunicación permanente con el colegio relacionada con la salud de nuestra familia y nuestros hijos, así como acatar las medidas que contribuyan a resguardar la salud de toda nuestra comunidad educativa.

Guatemala, _____ de _____ de 202__.

Firma del Padre, Madre, Tutor o
persona Legalmente Responsable _____

Firma de la Madre, Tutora o
persona Legalmente Responsable _____

Anexos

8 pasos para lavarse las manos

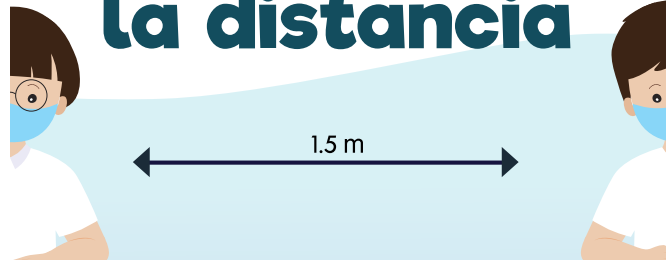
50 años de calidad APDE



Recuerda:

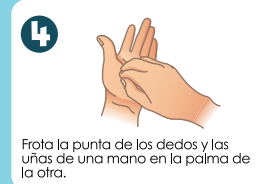
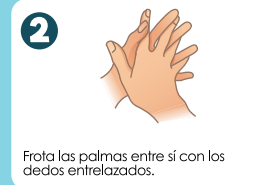
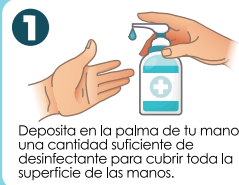
50 años de calidad APDE

Mantener la distancia



6 pasos para desinfectar las manos

50 años de calidad APDE



Síntomas Covid:

- ✓ Fiebre difícil de controlar y de más de 37.5 grados
- ✓ Fatiga
- ✓ Tos
- ✓ Secreción nasal
- ✓ Dificultad para respirar
- ✓ Malestar general
- ✓ Dolor de cabeza
- ✓ Dolor de garganta
- ✓ Diarrea
- ✓ Pérdida del olfato y/o el gusto
- ✓ Erupción cutánea

50 años de calidad APDE

Punto de desinfección

50 años de calidad APDE

Recuerda:

50 años de calidad APDE

Recuerda:

No compartir alimentos

50 años de calidad APDE

Desinfectar tus manos cada cambio de clases

Desinfectar los elementos de trabajo después de cada uso

No compartir tus útiles escolares

Evitar la aglomeración de personas

Cómo utilizar la mascarilla/tapabocas de forma segura



Lávate las manos antes de tocar la mascarilla.



Comprueba que no esté dañada, sucia o mojada.



Ajústate la mascarilla de modo que no queden aberturas por ningún lado y cubra nariz, boca y barbilla.



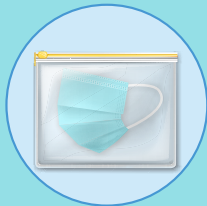
Evita tocarla cuando la estés usando.



Lávate las manos antes de quitártela.



Quítatela por las tiras.



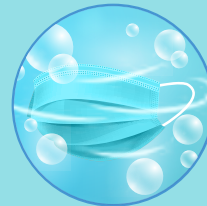
Guárdala en bolsa plástica con cierre para llevarla a lavar o desecharla.



Si está limpia y no la vas a lavar ese día, desinfectáala y guárdala en bolsa de tela.



No la uses más de dos días.



Lava la mascarilla con agua tibia y jabón.

Por tu seguridad:



Tómate la temperatura



Estornuda en el brazo



Usa tapabocas



No te toques la cara



Conserva la distancia



No saludes de manos



Lávate las manos



Desinfecta tus zapatos



Usa gel desinfectante



Mantén el cabello recogido



Evita usar joyas y accesorios



Informa si tienes síntomas



No compartas elementos personales